



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 036- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

LUNES 01 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h13 del día 01 de febrero de 2021, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 036 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Orlando Núñez; y, Juan Manuel Carrión, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza		1
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Carlos Boada Secretario de Educación, Recreación y Deporte; María Mercedes Vega, funcionaria de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Valeria del Hierro, Omar Rivera, Rosa García, PATRICIO AVILEZ y Carlos Garzón, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Eduardo Flor y Janeth Lascano, funcionarios del despacho del concejal Orlando Núñez; Eugenio Campoverde, funcionario del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; David Castellanos, delegado de la Procuraduría; y, Samuel Byun y Manolo Ochoa, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1. Aprobación del Acta de la Sesión No. 035 extraordinaria, realizada el 25 de enero de 2021.
2. Informe de la Secretaría de Educación, sobre el avance del proyecto de la nueva infraestructura de la Unidad Educativa Municipal “Julio Moreno Peñaherrera.
3. Informe sobre la situación de la denuncia de maltrato laboral presentado por la funcionaria Rosa García.
4. Informe de la Secretaría de Educación, sobre su planificación anual presupuestaria 2021.
5. Informe por parte del Secretario de Educación, sobre la encuesta de ambiente laboral de la Secretaría de Educación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Aprobación del Acta de la Sesión No. 035 extraordinaria, realizada el 25 de enero de 2021.

El presidente de la comisión, mociona la aprobación del Acta de la Sesión No. 035 extraordinaria, realizada el 25 de enero de 2021.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Brith Vaca Chicaiza					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo Punto.- Informe de la Secretaría de Educación, sobre el avance del proyecto de la nueva infraestructura de la Unidad Educativa Municipal “Julio Moreno Peñaherrera.

Siendo las 14h17 ingresa a la sala de sesiones virtuales la concejala Brith Vaca.

Interviene el licenciado Juan Carlos Boada, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E), quien manifiesta que para el año 202, se contempla en el POA un presupuesto de \$



149.860,00 incluido iva, para la “Elaboración de estudios técnicos para la construcción de infraestructura educativa nueva unidad educativa Julio Moreno Peñaherrera”. También señala que se han realizado reuniones de trabajo con representantes de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda con el fin de definir una hoja de ruta. Por otro lado, se ha definido el proceso contractual en base a la norma vigente. Finalmente señala que se espera para el mes de octubre iniciar la construcción de la obra

Tercer Punto.- Informe sobre la situación de la denuncia de maltrato laboral presentado por la funcionaria Rosa García.

Por disposición del Presidente de la comisión, concejal Orlando Núñez, se transcribe el tercer punto del orden del día.

Intervienen la señora Rosa García: buenas tardes, gracias señor presidente. Nosotros quienes firmamos un documento, el señor Patricio Pulupa, el licenciado Omar Rivera y yo Rosa García, somos funcionarios de carrera del Municipio de Quito y en vista de que no habido cambios en el trato a hacia nosotros en el trabajo en el que estamos desarrollando día a día, decidimos y pusimos un papel en el Ministerio de Trabajo, donde manifestamos los hechos acontecidos con el señor Secretario actual, en la personal del licenciado Juan Carlos Boada.

En la primera ocasión que el señor Secretario nos llamó por equipos de trabajo hacer la consulta, súbitamente nosotros fuimos objeto de unas palabras no muy apropiadas en las cual nos manifestó respecto del proyecto de Quito a la Cancha, que él es una persona que no se deja nunca meter el dedo, que nunca es un pendejo y que por eso él se apersona de los procesos. Era la primera reunión, seguimos. En otra reunión que tuvimos directamente en la Secretaría de Educación, al compañero Omar Rivera, le pidió que cambie la cara porque la cara que él tiene es de pocos amigos y que tiene llamados de atención porque la cara del señor licenciado Omar Rivera, es de pocos amigos. Luego tuvimos una reunión con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Educación y manifestó delante de todos que ya ha pedido al licenciado Omar Rivera, que tiene que cambiar de cara.

El día 22 de diciembre en las instalaciones del Centro Deportivo Iñaquito, estábamos sentados trabajando y nos supieron indicar que estaba un delegado afuera, el señor Omar Chalá, que venía tomarnos fotos y hacernos vídeo porque tenía que evidenciar que nosotros estábamos laborando ahí. Entre que estábamos trabajando y todo, súbitamente entró el señor Secretario de Educación, muy descontrolado y nos levantó la vos a Omar Rivera y a Rosa García, manifestándonos que nos va a relevar del puesto, porque tenemos que entender que él es Secretario y que él es quien dispone las cosas. Que él había mandado un delegado a que nos tome fotos y nos haga vídeo para realizar control. Nosotros cuando ya



el señor Secretario se calmó, yo personalmente le dije que si nos va a relevar tendría que ser con el debido proceso porque nosotros, qué hicimos y qué no hicimos?, entonces me dijo mire Rosita, es un lenguaje, les voy a dar el cambio, le digo bueno, muchas gracias podemos servir en otro lado, de hecho ya lo habíamos pedido antes el cambio, lo mismo le dije a Omar, y permitió el ingreso de Patricio Pulupa y ahí le levantó la voz y dijo, usted me conoce, usted sabe cómo soy yo, y yo soy el Secretario. Luego le hizo ingresar al señor Omar Chalá, comenzaron yo si dije, dime y dírete. Pero el señor Secretario en un momento dijo, del trabajo que están haciendo acá, ustedes no me han dado ningún informe. Sí le hemos dando porque la disposición es darle semanalmente al señor Director. No, el señor Director no es nadie, Yo soy el Secretario, sobré él estoy yo, y desde hoy en adelante me entregan mí. Perfecto no hay problema le entregamos de acuerdo a su disposición señor Secretario. Entonces dijo no, es que a mí no me van a meter el dedo. Entonces yo Rosa García le dije: Secretario por favor no creo que sean los términos entre compañeros, por favor no se exprese así, me levante de la silla y lo volvió hacer, reiteró: es que a mí no me van a meter el dedo. Entonces le dije, permítame yo voy a abandonar esta sala porque no creo que debemos tratarnos de esa forma. Entonces el Secretario, salimos los tres, los cuatro y el Secretario nos siguió y me dijo, yo le voy a encarar con la señora guardia, no dijimos nada, bajamos las gradas y en el ingreso del inmueble nos hicieron un cerco intimidante cuatro personas que el señor Secretario llevó del régimen laboral. Nos hicieron un cerco y comenzó a manifestar que ofrecía disculpas si nos mandó hacer videos y fotos, pero que él quería controlar.

Concejal Orlando Núñez.- señora funcionaria, un puntito de información si me permite por favor. Usted me puede aclarar cuáles son las personas que hicieron ese cerco intimidante o de intimidación hacía usted?

Señora Rosa García.- el señor Omar Chalá, el señor Patricio, que es mensajero del área de recursos humanos y otro señor que le dicen el muñeco, es que desconozco los nombres. Los señores trabajan en la Secretaría, Patricio Roldán, es el señor Patricio Roldán, Omar Chalá y un señor que lo dicen el muñeco, nos hicieron un cerco. Cuando estábamos así, ahí viene el señor Secretario, lo más duro, le dijo a Patricio, dirigiéndose a él, en mí equipo de trabajo he dispuesto que yo no quiero longos, no quiero cholos, no quiero indios, en mi equipo de trabajo solo quiero afrodescendientes. Entonces patricio Pulupa, le dijo señor Secretario, yo soy de la comuna Oyacoto y soy Quitu Kara, me honro de ser Quitu Kara. Patricio, yo no quiero cholos, longos, indios solo quiero afrodescendientes. Se dirigió a la señora guardia que es de color negro, perdón es negra de raza, le dijo desde hoy en adelante se hace lo que yo diga, porque soy el Secretario y estoy sobre todos ustedes, me entendieron?, sí señor Secretario, perfecto. Nos pegó de gritos y se fue. Cuando luego Patricio Pulupa, fue llamado por el Director de deportes a que vaya a traer unos documentos, le encuentra en la Secretaría del área destinada a deportes, le encuentra el señor Secretario y le grita delante de Jonathan Arias que es un compañero, qué hace usted aquí, si le he dispuesto que vaya a trabajar al



del centro deportivo, le vuelvo a ver aquí y le multo, yo le sanciono Patricio y usted sabe que lo puedo hacer.

Patricio volvió, luego decidimos no hacer nada, para un poco guardar nuestro trabajo que es lo valioso que tenemos y la necesidad urgente, pero Omar Rivera se va, porque tiene otro trabajo de administrador de un convenio, se va a entrevistarse con el señor abogado del área legal de allá y le dice, que hace usted aquí, porque vota el trabajo?, dice pero Secretario no estoy votando el trabajo, vengo a una entrevista por un convenio. De quién se está asesorando usted?. Usted no es nadie para poner el informe que usted curso al Administrador General sobre el mal uso y abuso por parte de la Secretaría de Salud al ingerir alcohol el 31 de diciembre en el espacio municipal, en el inmueble municipal. Usted no es nadie para emitir ese informe y menos aún al Administrador General. Entonces Omar le repite yo soy y a mí me han encomendado ser el administrador, y yo tengo que decir la verdad a quien quiera. Y eso le enoja, qué podemos hacer.

Entonces como este asunto subió de tono. Nosotros señor Presidente, quienes: Patricio Pulupa, Omar Rivera y Rosa García, sí señor presidente, fuimos a poner una carta en el Ministerio de Trabajo. Inicialmente nos iban a designar el Inspector de Trabajo, pero el sistema se cayó y toda la plataforma, en las fechas que habíamos ingresado no, se volvió a cero, nos pidieron que volvamos hacer personalmente y así lo hicimos. Porque estamos en una necesidad de respeto. Yo soy una mujer de 55 años, estoy en la modalidad de teletrabajo por mi condición de salud, soy hipertensa. Patricio está trabajando donde le llaman y Omar Rivera, es el administrador del inmueble destinado a la Dirección de Deportes, ubicado en la avenida Atahualpa E280 entre Núñez de Vela e Ñaquito.

Eso es lo que le puedo decir señor presidentes, nosotros lo que queremos es el respeto, esto nos ha generado, a mí me dio un pico de presión, yo caí en cama, no es fácil hacer esto, nunca he estado en esto, pero los derechos que debemos hacernos respetar, están siendo lesionados. Cómo es que al Patricio le puede decir longo, cholo, indio o nos dijo a nosotros todos, es un principio de racismo que nos lo votó en la cara señor Presidente a grito partido lo fue y todo el mundo dice: dime y dírete en la dirección, en la Secretaría de Educación. Así es con todos. No, no importa. Importa desde la base de lo que uno como ser humano tiene que hacerse respetar. Señor Presidente, créame estamos conscientes que sí vamos a tener retaliación, estamos conscientes de la amenaza que nos hizo, que nos puede cambiar, que nos puede remover, lo va hacer porque está en el poder según lo que dice el señor, pero uno tiene dignidad y es lo que hereda a los hijos, la dignidad, el trabajo, el pan que nos llevamos todos los días dignamente y honestamente señor Presidente. Perdón, perdón.

Concejal Orlando Núñez.- Tómese por favor unos cincuenta segundos de respiro por favor.



Señora Rosa García.- Gracias. Señor Presidente, yo desearía por favor de su valioso tiempo y de toda la comisión, podría darle la palabra a mis compañeros que sí están conectados, si no es mucha la molestia. Pese a que yo he hecho un resumen muy sucinto de lo que ha ocurrido.

Concejales Orlando Núñez.- Ok. Bueno. Muchísimas gracias por la intervención. Solamente suplico a las personas que van a intervenir que se rijan estrictamente al punto que lo estamos tratando, como lo hizo usted por favor. Adelante con las intervenciones y que sea lo más sucinto posible.

Señor Omar Rivera.- Muy buenas tardes con todos, no sé si me escuchan?

Concejales Orlando Núñez.- Sí, adelante le escuchamos. Adelante por favor, tiene el uso de la palabra.

Señor Omar Rivera.- Muchas gracias. Mi nombre es Omar Rivera, soy el administrador de acá del Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito, de acuerdo a como escuchado que habla mi compañera, ella es la coordinadora que igual le nominaron para que trabaje en conjunto conmigo y el señor Patricio Pulupa, acá en el inmueble de la avenida Atahualpa 280 e Iñaquito. Lo que yo puedo decir para que esto se quede claro y ratificar lo que mi compañera señalo hace un momento, es que está en toda la veracidad, nada nosotros o ella ha inventado y también lo que yo voy a decir no me estoy inventando. La situación acá se ha puesto totalmente extrema, es un ambiente totalmente hostigante, un ambiente totalmente de fastidio de zozobra, de miedo, por las situaciones que se han venido dando con el señor Secretario y básicamente a mi persona, ha tenido un montón de situaciones en las cuales me ha tratado de la forma como lo enuncio mi compañera, es más hasta me ha señalado con el dedo y siempre ha estado recalcándome que va a venir acá inspeccionándome y que va a ver, va a ver, yo voy a ir unos de estos días, no tengo porque avisarle. Yo le he manifestado que vaya, que es bien venido, que puede ir a cualquier horario, que yo estoy aquí desempeñándome en las funciones que me han delegado. Soy una persona de respeto, soy una persona que no carece de valores, que tiene valores y sabe que uno de ellos esta ser honesto, ser puntual y muchos más. Yo no tengo porque irme contra de nadie, y si quieren controlarme que vengan le dije, son muy recibidos acá, muy bien recibidos. El señor ha pensado que siempre yo no vengo acá y que la persona que está aquí no soy yo, porque siempre me recalca eso. He tenido complejidad con él, porque lamentablemente el ser serio como yo me he manejado siempre, ha hecho de que me diga que cambie de cara, yo no sé a qué se debe eso, yo vengo acá a laborar, y cuando yo creo que cuando uno se acerca a las labores, a una institución para laborar, lo que se maneja es la parte intelectual, más no lo que es la amistad, el compadrazgo ni nada por el estilo. Entonces en ese sentido, a mí me ha manifestado esas cosas. Igual el día que estuvimos arriba trabajando y viene el señor Omar Chalá, acá prepotente y golpeando la puerta y no era solo esa vez, sino algunas veces más



vino igual prepotente y nos supo manifestar lo que anteriormente dijo mi compañera, que él nos puede relevar del cargo, del puesto, que él está en el poder de hacer eso, a lo cual le manifestamos que desde hace rato nosotros le vinimos diciendo de que por favor nos envíe o nos deje salir de esos cargos y nos deje aplicar en lo cual nosotros estamos capacitados. No se ha hecho caso a eso, y nosotros hemos seguido manteniendo fricciones y problemas muy complicados como el que anteriormente dijo mi compañera. A reglón seguido le manifesté eso a mi compañero, tal como lo dijo mi compañera Rosa García, que va a dar prioridad a gente afrodescendiente y que no quiere longos, cholos ni indios, a lo cual nos quedamos callados. Me considero indio yo, y creo que eso también era al disimulo para nosotros, entonces las cosas aquí se han caldeado de esa forma, es un trato totalmente no es acorde a unas personas que somos racionales y que mantenemos lo que es el principio de la educación. La situación aquí, cabe recalcar que ha sido porque yo informo, porque a eso me han mandado acá, me han puesto en las funciones de administrador y yo tengo que informar todo lo que pasa en el inmueble, todo requerimiento, toda necesidad que tengan el personal de salud yo soy el vínculo para agilizar eso y también soy una de las personas que emite un informe en función de lo que ve y en función de lo que necesitan acá y uno palpa, entonces eso se ha hecho, lamentablemente el manejarse con la veracidad para las personas de acá es el fastidio, soy la piedra en el zapato que, por eso me tratan de esa forma. Han querido venir a decirme, que no emita los informes, que todo se arregla en casa adentro, no, no, yo vine acá a ver como se están manejando las cosas acá, si mantienen las normas, si mantienen las leyes tal y como son y en función de eso yo emito un informe, no me estoy inventando nada, entonces el fastidio es de ellos. Entonces la situación se ha puesto así, porque básicamente yo he venido acá hacer mi trabajo como se debe. Eso es en cuanto yo puedo ratificar y gracias por haberme dado la palabra.

Concejal Orlando Núñez.- Perfecto. Adelante la siguiente intervención, de la misma manera, solicito atenta y comedidamente sea lo más breve posible, apegado por favor al punto que estamos tratando. Adelante por favor.

Señor Patricio Pulupa.- Señores buenas tardes, mi nombre es Pulupa Patricio Ushiña, soy un servidor municipal más.

Concejal Orlando Núñez.- Reitéreme sus nombres y apellidos por favor, disculpe la molestia.

Señor Patricio Pulupa.- Patricio Pulupa Ushiña.

Concejal Orlando Núñez.- Continúe por favor señor Ushiña.

Señor Patricio Pulupa.- Yo no, realmente me quedo admirado señores, en la cual el señor Secretario de Educación Juan Carlos Boada, en una forma prepotente e intimidante a



ofendido hacia mi persona, incluso mi dignidad, si yo no logro esquivar mi cuerpo, a lo mejor me introduce sus dedos en mis ojos, en la cual me trató una forma muy, muy brusco gritando incluso manifestaba diciendo que en mi equipo de trabajo no necesito longos, indios, no necesito indígenas, que él solamente va a trabajar con afrodescendientes, en la cual, yo me quedé sorprendido, al escuchar esa versión que muy educadamente, debió haberse dirigido como conocedor de la ciencia de la educación, en la cual hoy en día está dirigiendo como señor secretario de educación,. Yo me quedé totalmente admirado, y yo soy de una nacionalidad Kitus y vivo en la comunidad de San Francisco de Oyacoto es una comuna con jurisdicción ministerial del Ministerio de Agricultura, en la cual señores volviendo tal vez me esté desviando del tema, me acuerdo de viendo la historia, estamos volviendo 500 años atrás, en donde mi pueblo fueron masacrados, despedazados aún con los animales y por esa causa yo he aguantado en seis ocasiones señores, yo como conocedor de la palabra de Dios, he estado aguantando y aguantando, pero realmente he vuelto 500 años donde mi familia fueron asesinadas aún con animales, pisoteados con los caballos, con los perros, señores pongo en su conocimiento de su autoridad, no sé si llamar señor educador, cómo periodista, sabe de lo que se trata, la historia de mi país, soy de la comunidad, nuevamente ratifico señores, soy de la Comunidad de San Francisco de Oyacoto con jurisdicción del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en seis ocasiones he sido ofendido de esa manera. Dos veces tengo testigos reales, no son inventos señores, son reales. Esa es mi versión y me mantengo en todas las versiones de mis compañeros. Gracias señores, buenas tardes.

Concejal Orlando Núñez.-Señorita secretaria, existen algún pedido de palabra para intervenir respecto a este tema por favor de parte de algún compañero más?

Glenda Allán, Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.- Señor presidente, está solicitando la palabra en este momento el señor Juan Carlos Boada. Por el momento es la única persona que ha solicitado.

Concejal Orlando Núñez.- Ok, bueno. Estimado señor Secretario, tenga la bondad, solamente, creo que debe culminar con alguna cosa más la señora que hizo su exposición al principio Rosa García, creo que está solicitando la palabra. De una vez completemos lo que deban completar en estas expresiones por favor y voy a proceder a dar la palabra al señor Juan Carlos Boada. Adelante.

Señora Rosa García.- No sin antes señor secretario, perdón señor concejal, era para agradecer la atención a todos, incluso esto ha trascendido, el señor Patricio Pulupa tiene un hermano en el despacho del señor Ministro, se parecen bastante y en la calle se permitió levantarle la vos y manifestarle de que se vaya urgente al centro Deportivo, Pedro Pulupa, tuvo que quitarse la mascarilla, para coger y decirle que no era él. Incluso Pedrito se me acercó, me llamó estos días y me dijo mire ingeniera a mí me grito también el señor Juan



Carlos Boada, confundiéndome con Patricio. Mire trascendió un asunto familiar. Solo eso señor Presidente de la comisión, gracias autoridades y no más. Muchas gracias.

Concejal Orlando Núñez.- Perfecto. Bueno. Muchísimas gracias, tiene la palabra, por favor vamos a escuchar ahora la señor Secretario Juan Carlos Boada. Adelante por favor.

Señor Juan Carlos Boada.- Estimado concejal Presidente de la comisión, Orlando Núñez, concejala Brith Vaca y concejal Juan Manuel Carrión, personas que participan de esta sesión. Rechazo categórica y rotundamente las expresiones vertidas por los tres servidores públicos municipales. Al caballero Omar Rivera, lo conozco realmente poco, a la ingeniera Rosa García, desde hace 20 años, cuando el gobierno municipal el Alcalde Paco Moncayo Gallegos y la Directora Metropolitana de Deportes, licenciada Odila Sosa, al caballero Patricio Pulupa, lo conozco, perfectamente y muy bien. Las expresiones que ellos han dicho, las rechazo categóricamente y nunca utilizo esos términos, nunca. Procedo de cuna sencilla y procedo de cuna honesta, nunca utilizaría aquellos términos para vejar a nadie y muestra de aquello, me voy a permitir evocar algo que hace poco compartía con concejales metropolitanos, voy a rescatar por ejemplo un insulto y una ofensa que recibí, pero que sin embargo yo he devuelto nobleza. Un caballero dijo: la peor pesadilla de cualquier sociedad es que los ignorantes y los idiotas lleguen al poder y pone: eh aquí un ejemplo una gran fotografía en la que se revela mi rostro. Estás injurias y estás ofensas he tenido que recibir, pero para aquellas personas que emiten esto, lo único que tengo es oración, compasión y cariño. Seguramente algún problema habrán tenido en la infancia que develan estas actitudes. Estimados concejales, ahora mismo estoy rodeado en la parte posterior mía del caballero Omar Chala y del caballero Raúl Guacollantes y en la parte delantera está el caballero Patricio Roldán, son los tres compañeros que me acompañan. Yo no discrimino absolutamente a nadie, yo no soy blanco, yo soy mestizo y me llevo estupendamente bien con los amigos afrodescendientes, con los amigos indígenas, con los amigos cholos.

Más de cinco mil eventos he presidido como maestro de ceremonias, he estado con tres alcaldes metropolitanos en calidad de maestro de ceremonias. Estuve con el Alcalde Paco Moncayo, en sus dos administraciones, con el doctor Augusto Barrera, en su administración completa, apoyándole también al doctor Mauricio Espinel y he sido maestro de ceremonias del Alcalde Jorge Yunda, y ahora Secretario de Educación, Recreación y Deportes, si es que soy la primera autoridad de este espacio por designios de Dios y por resolución del Alcalde Metropolitano, mal puedo hacer, yo diría propaganda de lo contrario que signifique educar, así que rechazo rotunda y tajantemente lo que se han dicho, porque esas expresiones a mí no me corresponden.

Ahora algunas cosas si voy a reconocer, por ejemplo el haberle pedido al caballero Omar Rivera, que tenga siempre un rostro amable, un rostro cortés, un rostro alegre y optimista en el trato con los demás sí, eso sí me he permití en una visita que hice decirle, tengamos un



rostro bonito, tengamos un rostro condescendiente, la alegría aunque estamos con mascarilla también se refleja a través de nuestros ojos y cuando se trata de servir a la comunidad, hay que hacerlo con entusiasmo, y sí, si me he referido a su rostro.

Por otro lado, los informes que se emiten, no, no, tienen que emitirse a la autoridad pertinente, el Director Metropolitano de Deportes, con copia al Secretario Metropolitano de Educación. Yo soy pasajero, yo soy temporal y en la radio siempre me he pronunciado con afecto, respeto y firmeza a los oyentes que desde hace 40 años me acompañan y lo voy a seguir haciendo, de modo que los términos que ustedes han utilizado queridos servidores municipales, no son términos que yo los utilice. En eso soy muy cuidadoso, muy cuidadoso y a lo mejor se me puede ir un caracho, pero no términos descorteces como los que ustedes señalan. Ahora voy a permitirme también darles a conocer algunas cosas. Primero en atención al pedido de la señora Rosa García, Omar Rivera y Pedro Pulupa, servidores municipales de la Dirección Metropolitana de Deportes y Recreación, que tenían inconvenientes en la administración del Centro Deportivo de Iñaquito y que las mismas posiblemente lesionan las gestiones realizadas, mantuve una reunión de trabajo con ellos el 22 de octubre de 2020, convocada mediante memorando 2020-01005 del 19 de octubre, con la presencia del Director Metropolitano de Deportes y Recreación, en el propio espacio en el que pertenecen, y fui con el abogado de la Secretaría y fui con el propio Director y nunca, nunca bajo ningún concepto Juan Carlos Boada, ofende a absolutamente nadie, yo vivo en la Colmena media, en donde hay gente que se rehabilita por mi ayuda de la drogadicción y el del alcohol, y nunca a ellos los trato mal porque también la vida, seguramente les arrastrado aquello. Sobre el mismo tema, mantuve reunión de trabajo con los servidores antes nombrados y las autoridades de la Secretaría de Salud, quienes están a cargo del Centro Deportivo Iñaquito, el 10 de noviembre de 2020, reunión convocada mediante oficio SERD-2020-1072, 09 de noviembre de 2020, el licenciado Omar Darío Rivera Cumbajin, técnico en actividad física de la Dirección Metropolitana de Deportes y Recreación, informo al Administrador General, sobre una reunión social, realizada por la Secretaría de Salud, al respecto la SERD le brindó el apoyo al licenciado Rivera, mediante el envío del oficio SERD 2021-0030 del 12 de enero de 2021, dirigido al Administrador General, pero también se enfatizó que el licenciado Rivera, no es el servidor competente, para solicitar la desocupación del inmueble antes referido, en razón que es prioritario que la municipalidad continúe trabajado en materia de salud en beneficio de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito para cambiar las consecuencias de la pandemia vigente en nuestro territorio. Con oficio 2021-070 de 25 de enero de 2021, dirigido a la Secretaría de Salud, se le solicitó remita las acciones de personal a su cargo para actualizar las actas de bienes a cargo del licenciado Omar Rivera. A ver las fotografías y a ver los videos. Era sino me equivoco 30 de diciembre del año pasado y solicité encarecidamente a dos servidores municipales, que por favor se dirijan a la Dirección Metropolitana, al Centro metropolitano Iñaquito a fin de conformar el trabajo realizaban mis compañeros y ponerse a disposición de ellos si acaso de la tarea de inventariar bienes muebles de ese espacio todavía no había



sido terminada y si efectivamente se podía tomar alguna fotografía de ese trabajo que lo hagan testimoniando lo que estaban haciendo, sí eso tengo que reconocer. Pero lamentablemente Omar Chalá, que está a mis espaldas y el caballero Raulito Guacoyanlles que es del despacho y Raúl Roldán que trabaja en el departamento de Talento Humano, no fueron recibidos, ni se les abrió las puertas, no se les abrió las puertas, conversé gentilmente con una señora guardia afrodescendiente: señora guardia, buenos días cómo está usted?. Permita por favor la entrada de mis colaboradores, servidores públicos municipales, compañeros del licenciado Omar Rivera y de la ingeniera Rosita García. Pues efectivamente me dijo la señora guardia, lamento señor Secretario no poderles dejar entrar, porque efectivamente sino hay disposición del licenciado Omar Rivera, nadie entra. Ahí lo que hice, efectivamente es irme yo hacia allá y decirles que no comprendía porque razones no habían permitido ni posibilitado que sus compañeros ingresen efectivamente a colaborar y a testimoniar que ellos estaban trabajando, cumpliendo lo que manda la disposición 089, el Alcalde Metropolitano, que al Secretario le compete efectivamente controlar y supervisar que todos sus servidores públicos estén laborando. Aquí en la Secretaría Metropolitana de Educación, se respira paz, no coarto a nadie la palabra, hay democracia, hay participación ciudadana, escucho a todos y escucho a todas.

En febrero del año pasado la Dirección Metropolitana de Deportes Recreación, pasó a la Secretaría, ese era un espacio que prácticamente era gobernado por sus propias normas y hay que cambiarlas y voy a procurar terminar con esto. Hay un pequeño conflicto allí en el Centro Deportivo Metropolitano, tengo chats de Estefanía Jarrín, ella es la responsable de Promac , un programa que está levantando la Secretaría Metropolitana de Salud y me dice textualmente lo siguiente estimados concejales; más bien reconozcan que allí tenemos un problema y que hay que procurar convivencia pacífica entre el personal de la Secretaría de Salud, porque ese es un centro de triage el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito y los funcionarios de la Secretaría metropolitana de Educación, que son ustedes amigos: la ingeniera Rosa García, el licenciado Omar Rivera y el caballero Patricio Pulupa, a los cuales nunca: indios, cholos, negros, mestizos, esa es la variedad de nuestros pueblos y con este contingente humano que tengo a mis espaldas y con ustedes como contingente trabajo con el corazón y si les tengo que invitar a que en el menor tiempo posible presenten el inventario de bienes, en este espacio lo ratifico públicamente, públicamente, deben cumplir, esfuércense, hagan todo lo indecible; pero utilizar insultos, improprios para absolutamente nadie, nadie, vivo en una zona donde hay delincuentes marcado por un funesto, pero que le estamos cambiando despacito. Mire Estefanía Jarrín, la responsable de salud en ese espacio me dice lo siguiente, voy a dar lectura de este texto, permítanme que también es un poquito revelador lo que ella menciona, aquí está lo siguiente: estimado Omar, ella le dirige a Omar Rivera: de acuerdo a su respuesta quisiera expresarle que es una situación que se viene repitiendo de manera perniciosa y marrullera, al momento de coordinar alguna actividad de manera verbal y posteriormente termina actuando de manera distinta, lo cual tiene varias consecuencias, a diferentes nivel de coordinación, el equipo de trabajo de la



Secretaría de Salud, percibe un trato descomedido y descortés al faltar a la verdad, así mismo se sienten afectados ante esta situación, ya que se coloca en tela de duda el trabajo profesional que se realiza, lo cual hace que se sientan perjudicados en su situación laboral, adicional esta circunstancia produce desgastes en los esfuerzos y tiempo laboral del personal que puede invertirse en realizar otras funciones relevantes para combatir la pandemia, el personal también me ha expresado su mortificación y que esta situación se ha convertido en un factor catalizador del síndrome de burnout. Acusan y dicen estos términos, quienes trabajan del área de salud en ese mismo espacio. De modo que estimado Omar, le vuelvo a reiterar por favor, el rostro de alegría, el rostro de cortesía, el rostro de optimismo, el rostro de amabilidad, tenemos que cambiarlo por ese rostro de seriedad. Y no me avergüenzo de pedirle esto porque creo que sí debe ser, he sido yo el rostro de las radios Pacha FM y radio Municipal y siempre he atendido a las personas con cordialidad, nunca, nunca he dicho los términos que ustedes acaban de mencionar en este espacio, y aquí están ustedes compañeros, Raulito Collantes, el Omar Chalá, atrás, y el Patricio Roldán, adelante, que ellos y todos los compañeros en este espacio sostengan y digan, si su compañero, servidor municipal utiliza estos términos, miren un insulto, hijo de tal y cual, nunca sale de mi boca, ese tipo de términos no me enseñaron mis padres, para absolutamente nada y soy un orgulloso mestizo que trabajo con gente indígena, con gente afro, ahora mismo se insertó a los Cevims, una mujer afrodescendiente, que bueno, pero también se ha insertado mujeres indígenas; y termino con esto que me dice Estefanía, voy a compartirles, me dice: hola Juan Carlos, buenos días, cómo está? Estefanía, estimada Estefanía, buenos días. Quería averiguarle que persona estará encargada de la Dirección de Deportes. Desde el lunes habría nuevo Director, Jorge aún nuestro compañero aún no ha salido, existirían cambios de personal en el Centro Metropolitano Ñaquito. Porque le cuento que conversé con la persona que usted me indico y me dicen los compañeros de deportes que ya no está. Se refiere a Jorge Cartagena que todavía seguía. Él me pidió un informe de los espacios que usamos y le mandé, pero ahorita otra vez estamos teniendo inconvenientes con el compañero Omar, porque nos dice que se van habilitar las cachas de tenis y están trayendo unas bicicletas, parlantes y dejando en los parqueaderos a la intemperie, eso se pierde y va a ser otro problema. Por otro lado, no sé qué posibilidad hay de que la señora guardia, que es la que le socapa todo al compañero, se le cambie, tenemos muchos problemas con ella y ella todo el tiempo indica que solo recibe las disposiciones de Omar y no le quiero molestar con estas cosas a usted Juan Carlos, que me da vergüenza.

Estimado Omar, estimada Rosita, estimado Patricio, somos administradores temporales de bienes de la ciudad, de bienes del pueblo de Quito y cuando nosotros administramos esos bienes, debemos mostrarnos corteses, amables y entrar siempre en diálogo con quienes están ocupando ese espacio que es un centro de triage de salud. Rechazo una vez más categóricamente el haber utilizado términos peyorativos contra una de las mayores riquezas de Quito, la diversidad cultura y la diversidad étnica, y eso de que me metan los dedos, disculpen solo una vez me han metido el dedo, eso ha sido por un examen de proctología,



pero nunca he dicho cosa similar. Soy muy educado, trato de ser muy culto, muy cortés y un periodista no va a rayar los principios deontológicos y un ciudadano consiente sabe que tiene que ser respetuoso con los demás. Vengan a este espacio, lo que sí tengo que reconocer es que acá en la Secretaría Metropolitana de Educación, pues doy oídos también aquellos que no siempre coinciden conmigo y que me han ofendido y que me han insultado, pero Dios cambie su corazón y Dios cambie sus pronunciamientos. Juan Carlos Boada, como Secretario Metropolitano de Educación y Deportes, nunca habla groserías y trata bien a la gente. Lo que si hago con firmeza es decirle y reiterarle a Rosita García, Omar Rivera y a Patricio Polupa, que han pasado tres meses de lo que les solicite vía Sitra, que por favor preparen el inventario de bienes de ese bien inmueble y que pronto me lo presenten. Sí, si mande a tomar una fotografía que testimonie que estaban trabajando, eso es cierto, si pedí que cambien el rostro, si eso también es cierto, pero el rostro a veces serio, fruncido, por un rostro amable, por un rostro bonito y que tengan siempre cortesía y amabilidad con todos, eso sí he hecho, esas cosas sí he dicho y que seguro visitaré frecuentemente ese espacio si Dios quiere y el Alcalde así lo ratifica, sin necesidad de avisarles a ustedes, porque se trata de hacer supervisiones y control, como a mí también en radio municipal me hacían, eso no tiene por qué espantarles, ni porque ahuyentarles, ni molestarles, por el contrario debe tranquilizarles. Insisto mis respeto y afecto para todos, estimado Omar, que está a tras mío, estimado Raulito que está atrás mío, estimado Patricio que está adelante, si es que este secretario miente, díganle es un mentiroso, díganle es un mentiroso, pero así mismo este secretario es una persona sencilla y gentil, ratifiquen que sí siguen siendo mis compañero y yo sigo siendo un colaborador de ustedes. Eso es lo que tengo que decir. Lamento que estas cosas se ventilen en este espacio y se digan así. Tenemos desde esta mañana, nuevo Director Metropolitano de Deportes, es el ingeniero civil Diego Andrade, a él también le he dado la cordial bienvenida, trate bien a mis compañeros servidores públicos municipales, yo trato bien, no seré exquisito, pero trato bien y con bastante cordialidad, doy lo que quiero que me den, pero insisto, rechazo categóricamente el haber utilizado expresiones peyorativas y discriminantes, que pena y que tristeza pero entiendo que son propios de los avatares del ejercicio público.

Concejal Orlando Núñez.- Tiene la palabra la señora Rosa García.

Señora Rosa García.- Buenas tardes, oyendo la intervención del señor Secretario, No estoy siendo impertinente? puedo seguir?. Nosotros tuvimos el 31 de diciembre en las instalaciones del Centro Deportivo, esta elevado en un informe dirigido al señor administrador, a la señora Secretaria de Salud, al señor Secretario de Educación y al señor Director de Deporte de ese entonces, los acontecimientos ocurridos por parte de talento humano de la Secretaría de Salud. En la mañana hicieron, comenzaron un festejo con disfraces en la misma zona donde se toman las pruebas de covid, donde se supone que es un lugar bastante restringido y con condiciones exclusivas de manejo, luego siguieron tomando, le agredieron, a don Pato Pulupa le quisieron agredir físicamente, el señor se retiró



y decidimos los tres que más bien salgan despacito, sin hacer nada porque íbamos a dar un show tanto adentro como para afuera y como no tenemos apoyo del Secretario, decidimos que más bien ellos terminen de beber adentro y salga por sus propios medios. Todo este informe está elevado con fotos y todo al señor Administrador General. Desconocemos las acciones tomadas por la administración general, porque todos los empleados públicos sabemos que de ocurrir un evento así personalmente estamos afuera no, como debe ser por uso y mal uso de un predio municipal, porque fue dentro del inmueble que bebieron, bailaron. El señor Omar Rivera subió ya cuando salieron, para que no digan que hemos puesto o hemos inventando, el subió con todos los guardias de seguridad a constatar: prendas votadas, lentes votados, ropa por aquí, licor. Se recogió todas las botellas de licor y se puso a buen recaudo. Es por eso que la señora licenciada Jarrín, que es la directora, se expresa y se expresará mal de eso, porque pretendió hablar con Omar y manifiesto que eso se arregle casa a adentro. Si nosotros cumplimos las funciones son netamente con honestidad, tenemos que ser honestos con lo que decimos y hacemos. Entonces la señora Jarrín y el señor magister Javier Guzmán, le cogieron el día lunes a Omar, que porque se emitió el informe, nosotros manifestamos que debió emitirse, entonces ella siempre se va a quejar y se va a quejar donde le prestan oídos, obviamente el señor Secretario siempre ha mostrado y nos ha dicho que salud estará ahí, mientras él esté ahí, salud tendrá todo el apoyo. No, salud, ellos tomaron, ellos hicieron farra, ellos bebieron, ellos se excedieron, agredieron a un compañero municipal, tal es así que el caballero de salud, el día lunes 04 de enero se acerca donde don Patricio Polupa, a ofrecerle disculpas, que no quiso agredirle, pero Patricio no le aceptó, porque le agredió y la señora guardia que dicen, esa expresión que no creo que yo vuelva a repetirla, la señora es incondicional, hace muy profesional su trabajo, tal es así que a la empresa de seguridad le llamamos agradecerle su situación, pero también en días posteriores señor Presidente, el señor Javier Guzmán, que es un coordinador de Premac le dijo a Omar: aquí habido cajas de música, présteme una caja para hacer otra farra. O sea ya hay un acoso, ya hay un descaro, porque ellos saben quién les están apoyando, ellos dicen que les apoyan la alcaldía, que le apoya la administración general, que le apoya el secretario. La licenciada Jarrín, sí señor Secretario, ella nos dice que cuenta con el total apoyo y nosotros tenemos la realidad, el apoyo para beber, para beber en el espacio público y para ofender de esa manera a los funcionarios?, no sé. Debe ser eso señor presidente, pero eso ocurrió el 31 de diciembre de 2020 en instalaciones del Centro Deportivo Metropolitano y existe un informe formal elevado al señor Administrador General del Municipio de Quito, firmado por el señor administrador Omar Rivera, quien está siendo trato de esa forma por parte de la señora Directora y por parte del señor Secretario, señor Presidente de la comisión. Me parece que de esto no saben mucho, de este acontecimiento no sabe nadie, realmente está casa adentro. Gracias señor Presidente.

Concejal Orlando Núñez.- Ante esta situación, quisiera que por favor, me permitan expresar con mucha delicadeza y sin invadir ninguna de las competencias a las cuales nosotros pertenecemos, que las tengo muy claras, muy precisas y con una comprensión de



todos los días. Bueno, creo que arrancare diciendo también los nombres de mis padres, señor Vicente Orlando Núñez Miller y las señora Gloria Catalina Acurio, y frente a estas dos corrientes yo desciendo de apellidos españoles, de parte de mi padre Núñez, de parte de su madre, mi abuelita Gissel Miller, una alemana que vino acá al Ecuador; de parte de mi madre, igual de españoles, pero hay algo más importante que esto, que yo también me siento mestizo, soy mestizo, me considero mestizo, está en mi cédula y algo bonito que está siempre en mi corazón es que tengo algo de indio y eso me da la tranquilidad y la paz para decirles que me siento realmente como un ecuatoriano, en todo caso hay que reconocer algo y es muy importante, muy muy importante, creo que existe, está que es una denuncia que ya ha sido presentada a la autoridad de trabajo correspondiente y ahí es donde se establecerá lógicamente esta indignación que supuestamente se ha dado o nace para el caso que corresponde de los compañeros del Municipio y nosotros sabremos acoger, vamos acoger, respetando las competencias, lo que dicten los señores jueces, en tanto se deba y siento que esta situación señor concejal Juan Manuel Carrión, señora concejala Brith Vaca debe elevarse a conocimiento de la alcaldía y es también muy importante reconocer que este su servidor, concejal Orlando Núñez, no es juez, no es policía, no estoy, nadie de nosotros estamos con la capacidad para dictar sentencias o mucho menos, en caso de que hubiese pasado o en caso de que esto sea realidad, no sé, faltar el respeto a una dama o menos preciar a la gente, discriminar a un ciudadano, etc., etc. en pleno siglo 21, creo que no es posible, estoy diciendo solamente en términos eventuales, no estoy asegurando ni reafirmando nada porque no es mi función. Yo quisiera que por favor, solicitar, solicitar primero a la señorita secretaria, que en un documento se recojan todas las versiones que están aquí grabadas en esta sesión, en un documento, todas, desde el punto dos creo que es este sino me equivoco, señorita secretaria sírvase realizar el respectivo documento, lógicamente sin invadir ninguna competencia señorita secretaria, respetando nuestras competencias y lógicamente las que le asisten en justicia en cuanto a los compañeros municipales.

Glenda Allán, Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.- señor presidente, disculpe que le interrumpa, siendo así, lo que se ha expuesto en la presente comisión, se estaría haciendo una transcripción de lo enunciado por los compañeros que han intervenido, mismo que constará en el acta respectiva, si así se lo dispone.

Concejal Orlando Núñez.- Totalmente de acuerdo. Con todo lo expuesto por los expositores, compañero Juan Carlos Boada, todos, absolutamente todos y bueno yo solicito comedidamente a la Secretaría a usted mi estimado Secretario Juan Carlos Boada, habíamos solicitado que se realice o que se no dé por favor el resultado del ambiente laboral, la encuesta del ambiente laboral que habíamos solicitado ya algún tiempo, por ello, yo pido por favor, señorita secretaria, para que conste igual en actas, se dé esto en las 24 horas después de culminar esta sesión, la Comisión de Educación y Cultura. En 24 horas envié los resultados de la encuesta del ambiente laboral a los despachos de los señores concejales,



quien les habla, perdón la señora concejal Brith Vaca, concejal Juan Manuel Carrión y quien les habla Orlando Núñez, en 24 horas por favor y esto lógicamente pasaría a manos de la autoridad competente, nosotros solamente hemos brindado la atención, hemos escuchado y no vamos a emitir otro juicio que no, no nos corresponde como Comisión de Educación y Cultura. Esto llegará lógicamente a la alcaldía, será elevado a la alcaldía y de ser necesario será elevado a conocer en el Concejo, dependiendo como este la situación. De mi parte, yo no voy a pronunciar ni una palabra más, he cumplido, he cumplido con escuchar este punto que se ha solicitado y sinceramente, no, no va más, no quiero pronunciar ni una palabra más porque no me compete y dejáremos entonces a las autoridades administrativas, jurídicas, judiciales, que son aquellas que tienen la capacidad y la potestad para solucionar esta situación, nada más.

Tal vez me estaba solicitando la palabra señorita secretaria?

Glenda Allán, Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.- El concejal Juan Manuel Carrión, está solicitando la palabra presidente.

Concejal Orlando Núñez.- Perfecto, adelante señor concejal Juan Manuel Carrión.

Concejal Juan Manuel Carrión.- Gracias señor presidente, si solicité la palabra. Porque algo hay que decir respecto de está larguísima, yo diría innecesaria exposición ante la Comisión de Educación y Cultura. He buscado en el Código Municipal, estoy aquí leyéndolo, viendo las atribuciones, deberes y atribuciones de las comisiones y no veo que en ellas esté especificado que nosotros debamos hacer una suerte de interpelación a los funcionarios municipales, a los secretarios, en particular no es esa nuestra misión, yo creo que, como usted bien lo ha dicho, hay que dejar que se resuelva donde deba resolverse, si hay funcionarios que sienten vulnerados sus derechos laborales, funcionarios de carrera y dicen haber presentado un papel, dijeron ante el Ministerio de Trabajo, pues que ese trámite siga, que ese trámite se lleve adelante, no creo que a nosotros nos corresponda como acontecido ahora escuchar versiones como si estuviéramos en una suerte de juicio de interpelación, versiones de un lado, versiones del otro lado. Lo que está claro es que el manejo administrativo, la gestión administrativa y el señor Secretario de Educación, es un cuadro administrativo puesto por el señor Alcalde, tiene pleno derecho a establecer sus equipos, sus cuerpos de trabajo y si sus subalternos tienen observaciones al mismo, esas observaciones más que a la comisión, deberían ser trasladadas ante el señor Alcalde, que es quien nombra al secretario y es quien administra la gestión municipal. Tal vez, yo diría que



por entenderse que tenemos una facultad fiscalizadora, podríamos tal vez opinar a esto, pero para pedir que se nos emitan los informes que tiene que emitir talento humano, que tiene que emitir la administración, pero no es competencia de la comisión, yo creo que hemos invertido muchísimo tiempo de manera innecesaria en abordar este tema. Coincido con usted, esto póngalo en conocimiento del señor Alcalde y que allá lo resuelvan y que ya lo que atañe a conflictos laborales que se ventilen en los espacios donde tienen que ventilarse.

Con respecto a lo último, al señalamiento que hizo usted sobre la encuesta de ambiente laboral, yo entiendo, veo en el punto del orden del día que está previsto que ahora nos informe de esto señor presidente y me parece que uno de los puntos, creo que hay dos más; y me parece que el quinto de lo que he visto en la convocatoria que usted nos envió hace referencia a esto. Nada más señor presidente, gracias.

No sé creo que tiene problemas de conexión nuevamente?

Concejal Orlando Núñez.- Estuve muy atento a la intervención del concejal Juan Manuel Carrión y creo que estamos acariciando juntos la realidad y sobre todo apegados a nuestras competencias. Entonces señorita secretaria, no sé si me perdí de algo más en cuanto a la intervención del señor compañero Juan Manuel Carrión?

Concejal Juan Manuel Carrión.- Orlando lo que comentaba al final de mi intervención es que tu inquietud con respecto a la encuesta laboral, veo que es un punto en el que está en el orden del día, supongo que eso lo vamos a tratar ahora mismo, nada más esa observación hice estimado Orlando.

Concejal Orlando Núñez.- Gracias querido Juan Manuel, muchísimas gracias. Pido mil disculpas por esta irrupción al desarrollo de la sesión, yo había solicitado atenta y comedidamente nos convoque a las sesiones a través de la plataforma zoom, que es súper gentil, amigable que está, no tengo nada en contra ni a favor, pero nos ha causado siempre problemas, incluso atrasos muy pero muy graves.

Bueno, señorita secretaria los pedidos ya los había realizado, espero que estos consten en actas, nosotros solo nos hemos limitado a aquello, nada más. Entonces nos resta el siguientes punto me parece.



Cuarto Punto.- Informe de la Secretaría de Educación, sobre su planificación anual presupuestaria 2021.

Interviene señor Juan Carlos Boada, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E), quien expone en el Planificación Operativa Anual 2021, el presupuesto de la Secretaría asciende a 35'376.157,43, distribuidos en tres rubros: Inversión: 8'808.900, 61; Gasto Administrativo 2'802.922,79; y, Remuneración: 23.764.334,03. Que el rubro de inversión abarca 15 proyectos.

Quinto Punto.- Informe por parte del Secretario de Educación, sobre la encuesta de ambiente laboral de la Secretaría de Educación.

Una vez presentado el informe sobre la encuesta de ambiente laboral de la Secretaría de Educación, la concejala Brith Vaca, mocionó: Solicitar a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del Distrito Metropolitano Quito, un informe de los parámetros que fueron evaluados en la encuesta de ambiente laboral realizada a los funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y los resultados que estos arrojaron.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Brith Vaca Chicaiza	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, **Resolvió:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del Distrito Metropolitano Quito, un informe de los parámetros que fueron evaluados en la encuesta de ambiente laboral realizada a los funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y los resultados que estos arrojaron.



El presidente de la comisión, concejala Orlando Núñez Acurio, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h23.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado firma el concejal Orlando Núñez Acurio, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Orlando Núñez Acurio
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2021-03-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-01	